

Curso online: Determinación de la Moneda Funcional y Conversión de los Estados Financieros según Normas Contables Adecuadas

Carga horaria:

9 horas

Lugar:

Plataforma Zoom

Valor:

Cupos:

Limitados

Comienzo:

30 de Agosto de 2022

Finalización:

1 de Septiembre de 2022

Horario:

Martes 30, miércoles 31 de agosto de 8:30 a 11:30 y 1 de septiembre de 9:30 a 12:30

Determinación de la Moneda Funcional y Conversión de los Estados Financieros según Normas Contables Adecuadas

Objetivos:

Conocer los aspectos fundamentales que permiten determinar la moneda funcional de una entidad.

Analizar la forma de reconocer contablemente las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero.

Revisar los mecanismos técnicos aplicables en la conversión de Estados Financieros a la moneda de presentación de acuerdo a los lineamientos previstos en la NIC 21 y NIIF para las PYMES – Sección 30.

Estudiar los principales aspectos técnicos referidos al tema y que fueron incorporados en la normativa contable local según Decreto 108/2022.

Estrategia didáctica:

Exposición magistral y resolución de casos prácticos con posterior discusión técnica e intercambio de opiniones con el participante.

Programa:

Introducción

Definiciones importantes

Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Transacciones en Moneda Extranjera

Negocios en el Extranjero

Conversión de Estados Financieros a la moneda de presentación

Análisis del Resultado por Conversión y su exposición.

Revelaciones

Tratamiento del tema en la NIIF para las PYMES.

Situación del tema en Uruguay – Análisis de Decreto 108/2022

Casos a resolver